

## **CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en el Art. 60 literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; 17, 18 y 19 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca, y por disposición del abogado Jairo Huera Aldás, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón san Pedro de Huaca, me permito convocar a las señoras concejales y señores concejales del GAD Municipal San Pedro de Huaca a **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, la misma que se llevará a cabo en el Salón de sesiones de la Institución, primer piso del edificio municipal, ubicado en las calles 8 de Diciembre y Gonzales Suarez, el día lunes 14 de abril de 2025 a las 21h00.

Sesión en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta N° 036 - 2025 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, realizada el jueves 23 de enero de 2025.
5. Lectura y aprobación del acta N° 044 - 2025 de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, realizada el viernes 11 de abril de 2025.
6. Conocimiento y autorización de la petición de vacaciones del señor concejal Nilo Reascos, a partir del 17 de abril hasta el 16 de mayo del 2025, debiendo notificar a la señora Dacmmar Yessenia Sarmiento Reascos, al correo electrónico [sarmiento.damy@gmail.com](mailto:sarmiento.damy@gmail.com) y al número de teléfono celular 09958987461, solicitud realizada mediante oficio N° 002-2025, de fecha 10 de abril del 2025.
7. Himno al cantón San Pedro de Huaca
8. Clausura.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes. Huaca, 11/4 /2025.

Atentamente,

Abg. Cristian Iguad Delgado  
**Secretario General.**

